

Reunión comisión directiva

A las 19:30 hs. se reunió la comisión Directiva de Adicus en domicilio legal de Av. España 510 sur, estuvieron presentes los siguientes miembros de la comisión: Jaime Barcelona, Walter Vera, Emilio Furlan, Daniel Quiroga, Montaña Víctor, Morvillo Mónica, Sergio Castro, Nora Lucero, Gustavo Gallego, Laura Papeschi y José Mini.

Los temas que se discutieron fueron:

1. Aprobar servicios y prestaciones que brinda el gremio.
2. Terreno
3. Modificaciones edilicias en la sede gremial
4. Porcentaje de aumento salarial que se pedirá en paritarias.
5. Informe situación de DAMSU.

Sobre tema 1 el secretario administrativo Walter Vera informa sobre los servicios otorgados y la cantidad de afiliados que tomaron estos servicios. Que en un proceso inflacionario las ayudas brindadas por el gremio sirven para que el afiliado no pierda calidad de vida ante el gasto que le produce capacitarse o enviar a sus hijos a estudiar.

Jaime Barcelona explica que se puede aumentar un 20% los montos y esperar a que se dé el precio de la canasta escolar provincial.

José Mini no apoya la renovación de los servicios por los montos que le significan al gremio.

Jaime Barcelona pide moción de aprobación

Daniel Quiroga pide que se haga un monitoreo del gasto

Víctor Montaña pide que se apruebe sin actualización

Emilio Furlan lee el informe sobre el porcentaje del gasto y pide se actualice el 20%.

Nora Lucero explica que solo es el 6 % del gasto. Si hay que recortar que sea en otro ítems.

José Mini pide que se apruebe y que se dejen los porcentajes actuales hasta que salgan las paritarias.

Se presentan dos mociones

Moción 1 aprobar los servicios con suba del 20%

Moción 2 Aprobar sin actualización

Gabriela Pinto aclara que la canasta provincial es por precio acordado.

Mónica Morvillo pide que se apruebe en general y luego se vea los montos

Se vota obteniendo la Moción N º 1 12 votos afirmativos la Moción N º 2 3 votos afirmativos.

### Sobre tema 3

Jaime Barcelona explica que planeamiento nos dio un permiso provisorio para funcionamiento, se ha avanzado con vidrios del salón, quedan por hacer las rampas y baños para discapacitados. Pide que se autorice a Augusto Núñez para que sea la persona encargada de hacer los seguimientos y tramites pertinentes. Las obras son baños, rampas, escalera y parrillero. Si no hacemos las obras tenemos que cerrar el salón.

Nora Lucero explica que no es un permiso. son requisitos que pide planeamiento.

José Mini dice que si están los requisitos que el encargado pida presupuesto y que se apruebe la obra.

Jaime Barcelona dice que tenemos que tener en orden todos los papeles

Nora Lucero pide que se a Augusto Núñez el que se encargue ya que los permisos son provisorios.

Moción por que se autorice a Augusto Núñez

Víctor Montaña pide que se por etapas y pregunta si Núñez cobraría por su trabajo.

José Mini pide que se apruebe y Núñez traiga los presupuestos.

Se aprueba por unanimidad

### Sobre tema 2 terrenos y barrio ADICUS.

Emilio Furlan explica las alternativas que había. Se aprobó un principio de compra. el 2 de mayo se tiene que firmar la escritura son 68 lotes para afiliados.

Nora Lucero explica la factibilidad de uso de suelo y que hay que hacer correcciones por una calle.

Víctor Montaña pide que se apruebe la compra del terreno con referéndum de la asamblea donde se brindaran más detalles.

Mónica Morvillo pregunta cómo se pagara el terreno.

Sergio Castro pide que en función de la transparencia si se puede gestionar un banco que preste al afiliado.

Nora Lucero comenta que los afiliados tienen varias opciones de financiación y si no se venden se puede abrir a no afiliados.

Jaime Barcelona pide que se apruebe ad referéndum de la Asamblea. pide que se aprobado por la comisión directiva y que luego el afiliado pueda ir y hacer la operatoria. Se están haciendo las gestiones para que un banco preste a los afiliados. También se ha conversado con funcionarios de la UNSJ para que rectorado preste a los afiliados directamente.

Se aprueba por unanimidad y que se llame a Asamblea el día martes 20 de Febrero de 2018 a las 18 hs. el primer llamado.

### Sobre tema 4

Jaime Barcelona explica sobre reunión de CONADUH. El 8 de reúne la mesa ejecutiva. Se habla de pedir el 25 % de aumento más cláusula gatillo. Pide hacer encuesta a afiliados sobre cuál es el porcentaje que se pretende. Según estimaciones privadas la inflación estaría sobre el 19,5 % o sobre los 25% que es la estimación de privados.

José Mini explica que el gobierno va por un decreto con porcentaje con cláusula de revisión. Los docentes han perdido el 8,2% de poder adquisitivo. Da informe de datos económicos. Pide que se exija que cargo testigo salario mínimo de 25 mil pesos complemento de nomenclador.

Jaime Barcelona dice que pedir el 25% con cláusula gatillo que sea segmentado. Por qué no es lo mismo el 25% para aumento para un exclusivo que a un simple. Los cargos bajos no sienten el aumento.

José Mini explica que ese argumento es falaz y que lo que hay que pedir es que los simples sean los menos.

Mónica Morvillo pide la palabra y explica que hay una relación 1-2-4 en las categorías y que no tiene que ser segmentado. que esto viene desde los años 90.

Jaime Barcelona pide que se consulte a los afiliados y luego vemos el plan de lucha

Sergio Castro pide que antes de subir la encuesta las preguntas sean traídas a la comisión para que se analicen y luego se envíen a los afiliados.

Se aprueba la realización de la encuesta

Víctor Montaña explica el motivo de la nota donde pide una ayuda económica debido al accidente sufrido por su esposa.

El secretario Administrativo Walter Vera da lectura a la nota.

José Mini explica que los subsidios que se han otorgado son por problemas de salud y pide que se otorgue un préstamo con un periodo de gracia.

Jaime Barcelona dice que se tendría que ampliar un préstamo que ya se ha otorgado anteriormente.

Emilio Furlan comenta que Víctor está sobreprestado y pide que la comisión apruebe un nuevo préstamo.

Jaime Barcelona pide aprobar un nuevo préstamo con un periodo de gracia.

Se aprueba por unanimidad un nuevo préstamo con un periodo de gracia.

Sobre tema 5 Sergio Castro quien cumple funciones en DAMSU explica los alcances de la Resolución de la Superintendencia de Obras sociales. Comenta que no alcanza al DAMSU sino que se pasaría a integrar otro organismo de control de obras sociales universitarias y que esto es solo para asustar a las obras sociales y a los afiliados. Que es una política del gobierno nacional de perseguir a las obras sociales. Que las prestaciones del DAMSU no se verán alteradas y que el equipo legal está estudiando los pasos a seguir.

Siendo las 21:30 se da por terminada la reunión.